



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

17828475620000
ACCIÓN TURISMO ASESORIA E INICIADOR-RENTAS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: RUSFRAI TELLO GUIMARA ESTEFANIA

CLASE CONTRIBUYENTE: 1:TRUJES

CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES

0000000000

FEC. INSCRIPCIÓN: 14/03/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

14/03/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS QUE SE ENCARGAN DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE SERVICIOS DE VIAJES TOURS PARA SU VENTA A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES O POR LOS PROPIOS OPERADORES TURÍSTICOS. ESOS VIAJES ORGANIZADOS (TOURS) PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LAS SIGUIENTES:

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: SN Barrio: Cochapamba Calle: Avenida de la Prensa Número: N44-58 Intersección: Avenida Edmundo Carvajal Manzana: SN Corregidor: SN Bloque: SN Edificio: Centro Comercial Puma del Inca Piso: 1 Oficina: 9 Correlativo: SN Kilómetro: SN Camino: SH4 Referencia ubicación: en frente de la puerta Edmundo Carvajal del Metro Eliza L. Infogestión: @cezasib@cezasib.org Celular: 9992733765 Teléfono: De Referencia: 022478380 Web: www.informacion@cezasib.org Teléfono Domicilio: 022478380

DECLARACIONES TERRITORIALES:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS *X*
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de fidei y confidencialidad, Derechos de asistencia u colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos prerrogativas: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral cuando y cuando no se encuentre obligada a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN:	1 ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001111815

Fecha: 01/05/2019 09:14:28 AM